



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Quilmes, 31 de julio de 2001

VISTO la Resolución C.S. N° 022/01, y

CONSIDERANDO:

Que los alcances de la mencionada Resolución cesan el 31 de julio de 2001.

Que es necesario efectuar la designación de Docentes-Investigadores en la Universidad Virtual Quilmes dar cumplimiento al Plan de actividades Académicas.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior, ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Asignar en la Universidad Virtual Quilmes a partir del 1º de agosto y hasta el 28 de febrero de 2002, en la dedicación, grado y categoría al Docente-Investigador Ordinario que a continuación se detalla:

- Jorge Alberto Flores, DNI 13.244.853, Profesor Titular, Grado 11, dedicación exclusiva.

ARTICULO 2º: Designar en forma interina en la Universidad Virtual Quilmes a partir del 1º de agosto y hasta el 28 de febrero de 2002, en la dedicación, grado y categoría a los Docentes-Investigadores que a continuación se detallan:

- Martín Alfredo Becerra, DNI 20.179.910, Prof. Adjunto, Grado 7, dedicación exclusiva.
- Marcelo Carlos Altomare, DNI 14.812.631, Prof. Asociado, Grado 10, dedicación exclusiva.

ARTICULO 3º: El gasto que demande lo dispuesto en la presente, deberá imputarse al inciso 1 Partida Principal 1.1, del presupuesto por programa de los años 2001 y 2002 según corresponda.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución (C.S.) N°: 074/01


Alejandro Villar
VICERRECTOR
Asuntos Académicos


Mario Greco
VICERRECTOR
Gestión y Planeamiento

A CARGO DEL RECTORADO
RES. R. N° 193/01